

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. EA-924016995-N11-2015

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS.

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 02 DE JUNIO DEL 2015 DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, UBICADA EN PROLONGACIÓN CALZADA DE GUADALUPE NO. 5850, LOMAS DE LA VIRGEN, EN ESTA CIUDAD, LAS PERSONAS MORALES Y SERVIDORES PUBLICOS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CELEBRACION DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-924016995-N11-2015.

EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, EL C. DR. ROBERTO ÁVALOS CARBAJAL Y DEL C. C.P. EDGARDO MAGAÑA GALLEGOS, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, COMPARECEN Y PRESIDEN EL ACTO, LA SUBDIRECCION OPERATIVA Y EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, REPRESENTADO POR SUS TITULARES LOS CC. C.P. J. RENE OLVERA CASTILLO E ISC. PATRICIA ELIZABETH MENDOZA OROZCO, RESPECTIVAMENTE; FUNCIONARIOS PÚBLICOS FACULTADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA; ASÍ MISMO ESTA PRESENTE POR EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, EL C.P. JOSÉ DOLORES LOREDO CASTILLO, POR EL ÁREA ASESORA, EL C. LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ IZAGUIRRE, ASESOR JURÍDICO; Y POR LA CONTRALORÍA INTERNA EL C. L.A.E. ULICES ABNER GARCÍA HERNÁNDEZ, AUDITOR INTERNO; SE DECLARA LA APERTURA DEL ACTO NO HABIENDO LICITANTES PRESENTES:

CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR LA CONVOCANTE EN EL QUE SE EFECTUARON LOS ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS EN LA LICITACION A QUE SE REFIERE LA PRESENTE, SE DETERMINA EL FALLO SIGUIENTE:

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 34, 35, 36 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN APEGO A LAS BASES EMITIDAS PARA ESTA LICITACION, ASI COMO DEL RESULTADO DEL ANALISIS Y COMPARATIVO DE PRECIOS, SE ADJUDICAN LOS RENGLONES Y MONTO A LA EMPRESA QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

1. **CARBOPAPEL, S.A. DE C.V.,** SE LE ADJUDICA EL CONTRATO No. **SSSLP-PNN11-IDO-01/15** CON UN TOTAL DE: 2 RENGLONES, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES: 1 Y 2, CON UN MONTO TOTAL DE **\$1,968,594.00** ANTES DE I.V.A. CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES QUE SE DETALLAN EN EL **ANEXO I** DE LA PRESENTE ACTA.

LO ANTERIOR, POR SER ESTA LA PROPUESTA QUE REUNE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SEGUNDO.- SE HACE MENCION QUE LA FECHA LIMITE DE PARA LA **PRIMERA ENTREGA** SERA EL DÍA **02 DE JULIO** Y PARA LA **SEGUNDA ENTREGA** SERÁ DEL **26 AL 30 DE OCTUBRE** DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 9 DE LA SECCION III DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

EN ESTE MOMENTO, SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE LA FIRMA DEL CONTRATO SERA EL DÍA **8 DE JUNIO** DEL PRESENTE AÑO, EN HORARIO DE 8:00 A 15:00, EN LA SUBDIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS, UBICADA PROLONGACIÓN CALZADA DE GUADALUPE NO. 5850, LOMAS DE LA VIRGEN, CP 78380, EN ESTA CIUDAD, DEBIENDO PRESENTAR PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN EL PUNTO 1 Y 2 DE LA SECCION III DE LAS BASES EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO, ASI COMO LA FIANZA POR EL 30% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI, EN LOS TERMINOS DEL ANEXO No. 13 DE LAS BASES DE LICITACION; ASI MISMO SE LES COMUNICA QUE LA FACTURACION DEBERA DE IR A NOMBRE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, PROLONGACIÓN CALZADA DE GUADALUPE NO. 5850, LOMAS DE LA VIRGEN, CP 78380, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. CON R.F.C. SSS-960912-HW9.

LA SUSCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA, TIENE COMO UNICO PROPOSITO CONSTATAR LA CELEBRACION DE ESTE ACTO O EVENTO, POR LO QUE NO DEBERÁ ENTENDERSE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, QUE SIGNIFICA LA VALIDACION DEL MISMO, QUEDANDO A SALVO SUS FACULTADES DE REVISION Y VERIFICACION, ANTES, DURANTE O CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACION DE DICHO ACTO O EVENTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO, SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI

C. C.P. J. RENÉ OLVERA CASTILLO
SUBDIRECTOR OPERATIVO

C. ISC. PATRICIA ELIZABETH MENDOZA OROZCO
JEFA DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES

POR EL ÁREA CONTABLE

C. C.P. JOSÉ DOLORES LOREDO CASTILLO
POR EL DEPTO. DE CONTABILIDAD

POR EL ÁREA ASESORA

C. LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ IZAGUIRRE
ASESOR JURÍDICO

POR LA CONTRALORÍA INTERNA

C. L.A.E. ULICES ABNER GARCÍA HERNÁNDEZ
CONTRALOR INTERNO